

## CONCLUSIONES EVENTO PRESENCIAL “Madrid”

### Tema 3 “La educación integral en la era digital”

El evento de conexión del Tema 3 “La educación integral en la era digital” desarrollado en Madrid tuvo su sede en el edificio de la Fundación Telefónica. Asistieron X personas para presenciar el debate generado en torno a la importancia de la educación integral. Las actividades llevadas a cabo consistieron en una conexión en directo vía streaming, con la ponencia principal del Evento Presencial y un posterior debate dirigido por Pepe de la Peña (Director de Educación y Conocimiento en Red en Fundación Telefónica), donde las claves del encuentro virtual y la ponencia estrella del Evento Presencial fueron discutidos por los siguientes expertos:

- Rafael Bisquerra
- Lucía Ema
- Paz Garde

Programa “Madrid”.

<i>¿Cómo debería ser la educación del siglo XXI?</i>	
VII Encuentro Internacional de Educación de Fundación Telefónica	
Debate 25 de Septiembre de 2012: La educación integral en la era digital Espacio Fundación Telefónica Acceso por c/Fuencarral nº 3, 2ª Planta	
15:30 - 16:00	Recepción asistentes
16:00 - 16:10	Palabras de bienvenida de José de la Peña
16:10 - 16:30	Café en el hall
16:30 - 17:20	Presentación conclusiones debates y actividades on line
17:20 - 18:20	Conferencia Richard Gerver (conexión Medellín)
18:20 - 19:50	Mesa Redonda y debate con el público: Rafael Bisquerra Alzina: experto en educación emocional, actualmente Catedrático de la Universidad de Barcelona. Lucía Ema: licenciada en Psicología y diplomada en Magisterio, Educación Especial, especializada en psicoterapia infantil. Experta en Focusing, diplomada por el Instituto Español de Focusing. Paz Garde: coach de Success Unlimited Network, miembro de la ICF y Master Practitioner en Programación Neurolingüística por The society of NLP. Su especialización es el coaching para jóvenes. Moderado por José de la Peña

### **Conexión en directo con Medellín.**

El planteamiento de educación integral desarrollado por Richard Gerver dio lugar a un debate centrado en los siguientes ejes:

- El desarrollo de las competencias emocionales
- La educación emocional y las condiciones necesarias para su implantación

### **¿Qué se ha debatido en “Madrid”?**

#### **Objetivos:**

- Identificar la correlación positiva entre el desarrollo de las competencias emocionales y el éxito educativo de los aprendices.
- Determinar las condiciones necesarias para la institucionalización definitiva de la educación emocional.

#### **Claves extraídas:**

- En la nueva ley de educación existe poca consideración a la educación emocional. Se necesitan más proyectos para la práctica de la educación emocional.
- La correcta educación emocional tiene impacto económico porque prevenimos el uso de infinidad de fármacos destinados a paliar el estrés. Enseñando habilidades emocionales a los jóvenes se reduce el estrés notablemente.
- Lo emocional es un tabú cultural, nos han educado para huir de las emociones.
- El coaching es una buena técnica para desarrollar competencias emocionales, cuando nos desarrollamos mejor emocionalmente conseguimos mejores resultados y eso mejora la autoestima.
- Uno de los grandes objetivos de la educación emocional debe ser enseñar a los alumnos que hay un mundo interior y un mundo exterior. Todo lo que pasa dentro es válido, reconocido y tiene sentido.
- Educar emocionalmente no debe ser considerado separado de las competencias cognitivas. Primero las emociones y son éstas las que crean el pensamiento.
- No estamos generando una tolerancia a la frustración en los jóvenes, no poseen competencias emocionales para afrontar adversidades normales de la vida.

#### **Los expertos responden:**

- *¿En qué momento de la educación emocional estamos?*

Estamos en un momento de cambio, hay que aprovechar la progresiva sensibilidad hacia la educación emocional para llegar a una práctica generalizada.

- *¿Por qué no trabajar desde dentro del currículum educativo las emociones?*

Son importantes los docentes que emprenden en enseñanza de emociones, pero es necesario que se generalice. Se debe considerar la educación emocional desde los estamentos políticos y que no quede en la práctica del voluntarismo.

### **A nuestra comunidad le importa:**

- *¿Se puede educar desde el malestar?*

Lo ideal es que los jóvenes aprendan a canalizar las emociones y las enfoquen para potenciar el aprendizaje.

- *¿Se debe cambiar el currículum de formación del profesorado?*

La educación emocional no se instruye, hay que practicarla. No sirve cambiar el currículum de la formación del profesorado si la ley educativa no coincide, seguiríamos caminando por fuera del currículum.

- *¿Entendemos las emociones de los jóvenes?*

Si no entendemos nuestras propias emociones es imposible captar las de los demás. Todas las emociones son válidas lo que hay que abordar son las acciones que se generan a partir de ellas. Importante que los adultos entiendan sus emociones para poder abordar las de los demás.

### **Tras el paso por el Tema 3 "" , "Madrid" propone:**

- Si el docente no tiene competencias emocionales es imposible que las pueda enseñar. Necesidad de cambio en currículum de formación del profesorado, apoyado por la ley educativa.
- La socialización de las emociones es importante porque aprendemos a expresar las emociones condicionados por el contexto que nos rodea.
- Aprovechar foros y espacios en red para lograr una sensibilización general en cuanto a la necesidad de la educación emocional.